

miércoles, 27 de julio de 2022

Cambio de ubicación ocasional para el Centro Móvil de Reconocimientos Médicos en Calañas



El Centro Móvil de Reconocimientos Médicos Guzmán Autorizado para Andalucía (NICA 41236) llega a Calañas de nuevo este 29 de julio. Pero con motivo de las fiestas estivales de nuestra localidad y, teniendo en cuenta que el sitio habitual (El Paseo el Real) estará ocupado este día, se llevará a cabo una modificación ocasional en la ubicación del mismo.

Solo este 29 de julio de 2022 el Centro Médico se situará en la Charca el Lavadero, junto a la Sociedad de Cazadores.

De paso, recordamos la información pertinente con respecto a las visitas recurrentes de este Centro Médico a nuestra localidad:

Situación:

PASEO EL REAL *(Es la ubicación habitual, pero para este 29 de julio será la mencionada anteriormente: Charca el Lavadero, junto a la Sociedad de Cazadores)*

Horario:

CUARTO VIERNES DE CADA MES (a veces el quinto), **DE 17:30 A 18:30 HORAS**

Más información sobre las rutas y horarios de este centro móvil en:

<https://centromedicoguzman.es/horarios-y-rutas-del-centro-de-reconocimiento-movil/> (

<https://centromedicoguzman.es/horarios-y-rutas-del-centro-de-reconocimiento-movil/>)

Teléfonos de información y citas:

955 84 42 53 (tel:955844253) - **628 36 38 96** (tel:628363896)

DOCUMENTOS A TRAER

"Carné de conducir si va a renovarlo. El DNI para los demás casos. NO NECESITA FOTO, se la hacemos nosotros. Si padece de alguna enfermedad crónica debe aportar la medicación que toma, informe de su médico de cabecera, o informe de la última revisión de su especialista."

PROCEDIMIENTO

"Una vez que se le toman sus datos personales, se pasa revisión psicológica y médica (recuerde que en todo centro debe ser valorado al menos por un médico y un psicólogo) y después se realiza el informe médico o la renovación de su permiso de conducir vía internet con la DGT. Al instante, la DGT nos devuelve un resguardo que confirma que su carné ya está renovado, y con el que podrá conducir hasta que la DGT le mande el nuevo carné a su domicilio en 2-3 semanas. **IMPORTANTE:** Puede renovar su carné 3 meses antes y tráfico le respeta el tiempo que le falte hasta renovar, es decir, no lo pierde. No espere a última hora."

Más información en:

www.centromedicoguzman.com (<http://www.centromedicoguzman.com>)